

RESOLUCIÓN (CS) N°: **086-16**

FLORENCIO VARELA, **24 OCT 2016**

Visto, las Leyes Nros. 24.521 y 26.576, la Resolución MNE N° 1154/10, el Acta (CS) N°001/13, el Expediente N° 2095/16 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en Visto se gestiona la implementación del Curso de Preparación Universitaria y su correspondiente Reglamento, Ciclo lectivo 2017.

Que el Reglamento citado en el párrafo precedente fue solicitado por el Instituto de Estudios Iniciales de esta Universidad, mediante Nota IEl N° 341 de fecha 7 de septiembre de 2016, obrante a fojas 2.

Que es fundamental el dictado del Curso mencionado en el primer considerando para superar los problemas que se plantean en el ingreso a la Universidad y la permanencia durante el primer año.

Que el Centro de Política Educativa ha prestado conformidad a dicha propuesta, mediante Providencia CPE N° 740 de fecha 12 de septiembre de 2016, obrante a fojas 28.

Que la Dirección de Asuntos Legales ha tomado oportuna intervención y emitido el dictamen correspondiente (art. 7 inc. de la Ley 19.549 del Procedimiento Administrativo).

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades y competencias provistas en el "Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE", Resolución (ME) N° 1154/2010.



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE

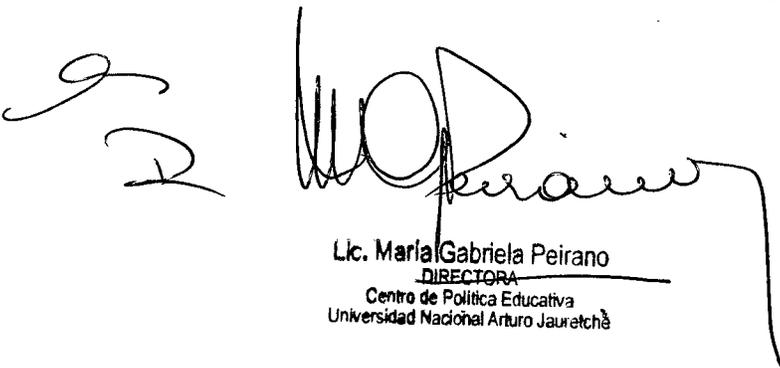
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Curso de Preparación Universitaria 2017, el cual se adjunta como Anexo I de la presente.

ARTICULO 2º: Aprobar la Reglamentación del Curso mencionado en el artículo 1º, que se adjunta como anexo II de la presente.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (CS) Nº: 086-16



Lic. María Gabriela Peirano
DIRECTORA
Centro de Política Educativa
Universidad Nacional Arturo Jauretche



Lic. Ernesto F. Villanueva
RECTOR
Univ. Nac. Arturo Jauretche

ANEXO I RESOLUCIÓN (CS) N° 086-16

CURSO DE PREPARACIÓN UNIVERSITARIA 2017

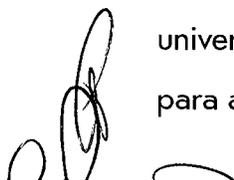
FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVO Y PROGRAMAS DE MATERIAS

1. Fundamentación

Por distintos factores el pasaje de la escuela secundaria a la universidad no es fluido y año tras año, pone de manifiesto los problemas que se plantean en el ingreso a la universidad y la permanencia durante el primer año.

La escuela secundaria ha atravesado procesos de reforma muy agudos, que implicaron su desestructuración en la década de los '90.. A su vez, la universidad ha recibido nuevas demandas y no siempre ha logrado dar respuesta a ellas. Entre estas nuevas demandas se encuentra la de los sectores que quieren incorporarse a sus estudios, sin los conocimientos ni el capital cultural de los estudiantes de otras épocas.

La creación de universidades en el Conurbano Bonaerense ha contribuido en gran medida a la incorporación de sectores cuyas familias no habían accedido a este nivel educativo y, en muchos casos, ni siquiera habían realizado o concluido los niveles de estudio anteriores. Pero no puede soslayarse que estos problemas que se plantean en el ingreso a la universidad, y luego en la permanencia, no se limitan a los relacionados con estos nuevos/as estudiantes, sino también con otros fenómenos de la cultura contemporánea, como el predominio de la imagen, la búsqueda de la satisfacción inmediata, el acceso a información indiscriminada, etc. Todo ello hace que en las universidades haya estudiantes que requieren nuevos métodos y estrategias de enseñanza para adquirir los aprendizajes necesarios para continuar sus carreras.



La UNAJ, consciente de la situación que se ha descripto, desde el comienzo de sus actividades previó un Ciclo Inicial con cuatro materias comunes a todas las carreras, destinado a nivelar los conocimientos necesarios de los/las estudiantes para que puedan seguir las carreras que han elegido, en el marco de una política educativa inclusiva.

Las asignaturas seleccionadas para el Ciclo Inicial responden a objetivos muy claros: mejorar la lecto-comprensión, que es una herramienta básica para todos los campos de estudios; acercar a los/las estudiantes de todas las carreras a la aplicación de las matemáticas en diversos contextos; brindar elementos para favorecer la reflexión sobre el pasado y el presente de nuestro país y promover una apropiación crítica de los productos y manifestaciones culturales.

Los resultados, aun preliminares, de la implementación de este Ciclo han sido muy satisfactorios, tanto por la evaluación que hacen los equipos docentes del dictado del mismo, como por los resultados que han obtenido los/las estudiantes, que se han expresado en altos porcentajes de aprobación y de promoción de las diferentes asignaturas. El impacto más importante alcanzado es un alto porcentaje de retención en lo que va del primero y segundo año de las carreras.

Para ampliar esta propuesta de inclusión educativa, se ha decidido implementar a partir del Ciclo Lectivo 2012, un Curso de Preparación Universitaria de acompañamiento para la etapa de estudios superiores. Para el Ciclo Lectivo 2017, se prevé una nueva implementación, de carácter obligatorio que se desarrollará los meses de febrero y marzo, antes de comenzar la cursada de las carreras.

Este curso no es eliminatorio, y estará compuesto por tres materias: Lengua, Matemática y Taller de Vida Universitaria.



En el caso de Lengua, el curso se centrará en conceptos básicos de gramática y en el de Matemática, en resolución de ejercicios básicos. En ambas materias se seleccionan los contenidos teniendo en cuenta las materias correspondientes del Ciclo Inicial: Taller de Lectura y Escritura y Matemática.

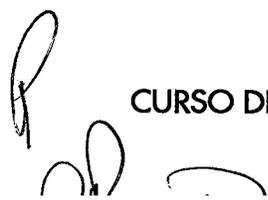
En el Taller de Vida Universitaria se le brindará al/la aspirante un panorama institucional y político de la UNAJ que le permita conocer mejor las características y la historia de la institución a la que se están incorporando; al mismo tiempo, busca reflexionar sobre la historia de la Universidad en la Argentina a partir del análisis de la relación entre los/las estudiantes y la universidad

Los contenidos y trabajos prácticos de las materias del Curso de Preparación Universitaria se imprimirán en sendos cuadernillos que se les distribuirán a los/las estudiantes cuando comience el curso.

2. Objetivos

- Contribuir a la preparación de los/las estudiantes para los estudios superiores.
- Ampliar la información que los/las aspirantes tienen de la Universidad y las carreras que han elegido.
- Informar a los/las aspirantes sobre los servicios de apoyo que brinda la Universidad, los programas de becas, las normas académicas y los trámites más frecuentes que deben realizar.

3. Programas de las materias del Curso de Preparación Universitaria

 CURSO DE PREPARACIÓN UNIVERSITARIA

AÑO: 2017

CURSO: Matemática

DESTINATARIOS: Aspirantes a todas las Carreras que se dictan en la Universidad Nacional Arturo Jauretche

DURACIÓN DEL CURSO: 7 (siete) semanas

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 (cuatro) horas

TIPO DE ASIGNATURA: teórico-práctica

PRESENTACIÓN

Fundamentación

La pregunta que ha guiado la confección del programa de Matemática del CPU es: ¿Qué es importante que los estudiantes que ingresan a la Universidad sepan y sean capaces de hacer en situaciones en las que está presente la matemática? Desde la perspectiva del espacio, la respuesta a este interrogante se relaciona con proponer a los ingresantes situaciones para razonar matemáticamente y utilizar conceptos, procedimientos, datos y herramientas matemáticas para describir, explicar y predecir fenómenos y de esa manera ayudarlos a darse cuenta de la importancia que tiene lo que aprendieron en espacios anteriores de su formación para emitir juicios y tomar decisiones bien fundadas que como ciudadanos comprometidos y reflexivos necesitan.

En los temas seleccionados para ser repensados a lo largo de la cursada se propone formular modelos para solucionar problemas; emplear conceptos, datos, procedimientos y tipos de razonamiento matemático e interpretar los resultados obtenidos, usando la matemática ya estudiada en la escuela primaria y secundaria para relacionar el contexto de un problema con los contenidos matemáticos y, de ese modo, resolverlo.

Objetivos

Partiendo de la base de repensar algunos temas matemáticos estudiados en instancias previas de la formación de los aspirantes y, tomando en consideración el proceso de interpretación y reflexión de las situaciones planteadas, se espera que al finalizar el curso, los alumnos estén en condiciones de:



- ✓ Considerar la matemática como un producto cultural y un bien social.
- ✓ Apropriarse del modo particular de producción característico de la disciplina matemática que supone, entre otros quehaceres, explorar, anticipar, conjeturar, argumentar, validar, encontrar y reconocer estructuras comunes, generalizar, pensar en forma deductiva, modelizar, representar, etc.
- ✓ Identificar y seleccionar información pertinente para la aplicación de procedimientos de resolución.
- ✓ Argumentar acerca de los procedimientos efectuados.
- ✓ Elaborar planes de acción identificando acciones, recursos y estableciendo indicadores de resultados,
- ✓ Evaluar su propia práctica evidenciando fortalezas y cuestiones a rever y profundizar.

Contenidos

Tema 1: Conjuntos Numéricos: Números Naturales, Racionales, Enteros y Reales: Surgimiento y usos. Operaciones y propiedades. Razones y proporciones. Porcentajes.

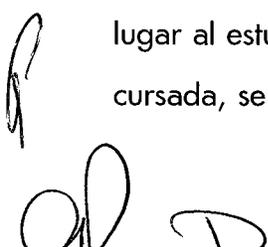
Tema 2: Ecuaciones: La ecuación como función proposicional. Ecuaciones lineales. Análisis de las soluciones. Ecuaciones cuadráticas. Ecuaciones con dos variables. Soluciones en común.

Unidad 3: Forma y Figura: Figuras Geométricas. Propiedades. Modelización del espacio a partir de figuras y objetos geométricos. Medidas de longitud y superficie.

Tema 4: Probabilidad: Relación entre lo probable y lo posible. La definición clásica de probabilidad. Sucesos excluyentes, independientes y dependientes.

Modalidad de dictado:

La cátedra propone un trabajo basado en el análisis de situaciones concretas que den lugar al estudio del conocimiento matemático. Así, a partir del trabajo con el material de cursada, se pretende establecer un espacio de discusión y debate sobre textos, abriendo



el juego a la resolución de los problemas propuestos y confrontando las soluciones obtenidas por medio de puestas en común.

Evaluación:

Este programa entiende a la evaluación como un proceso continuo de observación, seguimiento, registro y análisis de los procesos y resultados de los aprendizajes de los alumnos y del desarrollo del propio proyecto de enseñanza.

Tomando entonces a la evaluación como uno de los constitutivos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, debe presentarse ésta de forma tal que, como parte del mismo, entregue información a alumnos y docentes acerca de avances y dificultades, constituyéndose en la base esencial que permita mejorar o reforzar el proyecto que se ha comenzado, tomándose las decisiones más convenientes en relación a la meta prevista.

Es por eso que, teniendo la evaluación una intencionalidad formativa y sumativa, y un carácter procesual; y no únicamente sumativa y de carácter terminal, la misma permitirá al docente comparar lo esperado y lo logrado, detectar obstáculos de aprendizaje, acreditar saberes, analizar su propuesta didáctica tomando las decisiones pertinentes y autoevaluarse reflexionando sobre su propia práctica.

Centrándose en los criterios de aprobación de la cursada, esto nos lleva primero a definir la concepción de calificación que la cátedra sustenta. La misma es considerada como el resultado de un proceso de análisis del desempeño cualitativo y no únicamente como una cuantificación. Por lo tanto, y aclarando previamente que el establecimiento de las notas de aprobación de exámenes parciales y el porcentaje de asistencia a la cátedra se enmarcará oportunamente en la normativa de la Universidad, se prevé a efectos de aprobación de la cursada:

- La aprobación de un trabajo práctico grupal planteado al promediar el curso, el cual dará información a alumnos y docentes en cuanto a los avances del proceso de estudio.
- La asistencia al 75% de las clases.



- La aprobación de un examen final propuesto en la última semana de cursada del CPU.

Bibliografía

De trabajo en clase

Villella J. y otros (2015) Algunos problemas para repensar la matemática. Universidad Nacional Arturo Jauretche.

De referencia

Asimov, Isaac (1975). De los números y su historia. Buenos Aires, El Ateneo, 2000.

Berté, Annie (1996). Geometría dinámica. Buenos Aires, AZ, 2001.

Borel, Emile (1971). Las probabilidades y la vida. Barcelona, Ediciones Orbis, 1988.

Dantzig, Tobías (1954) El número. Lenguaje de la ciencia. Buenos Aires, Hobbs-Sudamericana, 1971.

Hildebrand, D. y R. Lyman-Ott (1998). Estadística aplicada a la administración y a la economía. México D.F., Addison-Wesley-Longman, 1998.

Kasner, E. y J. Newman (1940). Matemáticas e Imaginación. Madrid, Hypamérica Ediciones, 1985.

Rojo, Alberto (2012). El azar en la vida cotidiana. Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores, 2012.

Spiegel, Murray (1992). Probabilidad y estadística. Madrid, Mc Graw-Hill. 1998.

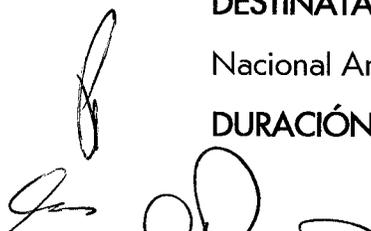
CURSO DE PREPARACIÓN UNIVERSITARIA

AÑO: 2017

CURSO: Lengua

DESTINATARIOS: Aspirantes a todas las Carreras que se dictan en la Universidad Nacional Arturo Jauretche

DURACIÓN DEL CURSO: 7 (siete) semanas



CARGA HORARIA SEMANAL: 4 (cuatro) horas

TIPO DE ASIGNATURA: teórico-práctica

Fundamentación

Sabemos que para el estudiante que ingresa a la universidad el pasaje no es fácil y entendemos que tanto la lectura comprensiva como la escritura se constituyen en prácticas indispensables para la apropiación de los conocimientos que va a adquirir en esta nueva etapa. Esta materia constituye el primer acercamiento desde la Universidad a estas prácticas. A partir de la reflexión sobre las experiencias del Taller de Lectura y Escritura y del CPU de los años anteriores, proponemos un enfoque que se organiza en torno a la noción de tipologías textuales que aparecen en diferentes clases de textos. A partir de esa estructura planteamos la revisión de aspectos de la lingüística y la gramática cuyo manejo facilita la comprensión de fuentes escritas y la producción de textos propios.

El curso de Lengua supone la preparación del ingresante a los contenidos del Taller de Lectura y Escritura, del Ciclo Inicial, pero además forma parte de una preparación más amplia, ya que el manejo de la comunicación oral y escrita permite el acceso a los conocimientos de las demás materias que conforman las diferentes carreras.

Objetivo general

Que el/la estudiante:

- recorra diferentes clases de textos para que revise y afiance sus prácticas lectoras y escriturarias;
- reflexione sobre los conocimientos lingüísticos que ha adquirido en la escuela secundaria.

Objetivos específicos

Que el/la estudiante:

- desarrolle habilidades de control de su comprensión y de su producción escrita;
- consolide la normativa del código escrito relacionada con uso de signos de puntuación, tildación, ortografía;



- consolide elementos gramaticales básicos relacionados con clases de palabras, sintaxis y correlación de tiempos verbales;
- adquiera estrategias para la producción y comprensión de textos escritos de diferentes tipos textuales, en diferentes géneros discursivos;
- incorpore la noción de texto;
- adquiera la noción de las prácticas de escritura como un proceso.

Contenidos temáticos y actividades

Unidad 1

La narración

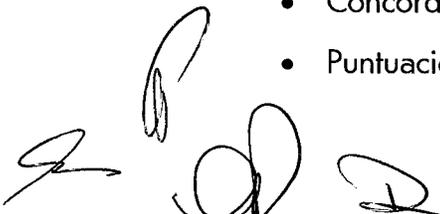
Objetivos específicos

Que el/la estudiante

1. adquiera la noción de texto a partir del acercamiento a las propiedades textuales: cohesión, coherencia y adecuación;
2. reconozca las características del texto narrativo;
3. realice un primer acercamiento a diferentes tipologías textuales;
4. reconozca el sustantivo, el pronombre y el verbo y su uso en el texto;
5. distinga los tiempos verbales de la narración;
6. adquiera la noción de concordancia;
7. reconozca la importancia de los signos de puntuación en los textos.

Contenidos

- El texto narrativo.
- Propiedades de los textos: adecuación, coherencia, cohesión, gramaticalidad.
- Clases de palabras: sustantivo, pronombre, verbo.
- Verbos: tiempos de la narración.
- Concordancia entre el sujeto y el verbo.
- Puntuación: el punto; la coma.



Unidad 2

La descripción

Objetivos específicos

Que el/la estudiante

1. reconozca las características del texto descriptivo;
2. reconozca el adverbio y su uso en el texto;
3. distinga los tiempos verbales del comentario;
4. amplíe la noción de concordancia;
5. amplíe el reconocimiento y el aprendizaje del uso correcto de los signos de puntuación.

Contenidos

- El texto descriptivo.
- Recursos cohesivos: sinónimos, hiperónimos-hipónimos, campo semántico, antónimos.
- Clases de palabras: adverbio.
- Verbos: tiempos del comentario.
- Concordancia entre sustantivo y adjetivo.
- Puntuación: dos puntos; puntos suspensivos; signos de interrogación y de exclamación.

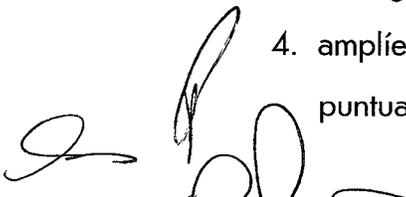
Unidad 3

La conversación

Objetivos específicos

Que el/la estudiante:

1. reconozca las características del texto conversacional, sus propiedades y clases;
2. reconozca y utilice los signos de cortesía en la conversación;
3. distinga los deícticos y pueda manejar su significación y uso;
4. amplíe el reconocimiento y el aprendizaje del uso correcto de los signos de puntuación.



Contenidos

- El texto conversacional.
- Propiedades de los textos: adecuación a la situación comunicativa; conversación planificada y espontánea; estructura conversacional.
- La cortesía en la conversación.
- Deícticos: de persona, de lugar, de tiempo.
- Puntuación: comillas; paréntesis.

Unidad 4

La explicación

Objetivos específicos

Que el/la estudiante

1. reconozca las características del texto explicativo;
2. pueda aplicar las macrorreglas a la elaboración de resúmenes y síntesis textuales;
3. reconozca y verifique los modos de aparición y uso del verboide;
4. distinga los tiempos y modos verbales de la explicación;
5. reconozca los períodos concesivos y condicionales y sea capaz de establecer la correcta correlación de tiempos y modos verbales en el uso de dichas estructuras.

Contenidos

- El texto explicativo.
- Propiedades de los textos: macrorreglas; uso de conectores; el paratexto; procedimientos explicativos.
- Clases de palabras: el verboide.
- Verbos: tiempos y modos de la explicación.
- Sintaxis: los períodos concesivos y condicionales.

Unidad 5

La argumentación

Objetivos específicos



Que el/la estudiante:

1. reconozca las características del texto argumentativo en su dimensión polémica;
2. distinga los tiempos y modos verbales de la argumentación;
3. realice una revisión general de los temas vistos durante el curso.

Contenidos

- El texto argumentativo en su dimensión polémica.
- Verbos: usos del presente; usos de los tiempos del pretérito.
- Recursos cohesivos: sinónimos; conectores.
- Revisión general de las clases de palabras.
- Revisión general de puntuación.

Bibliografía para el/la estudiante

Obligatoria

Escobar, Mariela (coord.) (2015) *Lengua. Recorridos. Herramientas para la comprensión y la producción de textos*. Florencio Varela: UNAJ.

Complementaria

Adelstein, A. (2004) *Los textos académicos en el nivel universitario*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Alvarado, M. (2009) *Paratexto*. Buenos Aires: Eudeba.

Atorresi, A.; Zamudio, B. (2000) *La explicación*. Buenos Aires: Eudeba.

Bas, A. (2012) *Escribir: apuntes sobre una práctica*, Buenos Aires: Eudeba

Bosque, I. (1999) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.

Ciapuscio, G. (1994) *Tipos textuales*, Buenos Aires, Eudeba.

Escobar, M. (coord.) (2013) *CPU. Lengua*. Florencio Varela: UNAJ.

García Negroni, M. (coord.). (2004) *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.



- Giammateo, M.; Albano, H. (2009) *Lengua. Léxico, gramática y texto. Un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*. Buenos Aires: Biblos.
- Kuguel, I. (2009) "Géneros académicos y grados de especialización" En: Guiomar Ciapuscio (coord.) *De la palabra al texto: estudios lingüísticos del español*. Buenos Aires: Eudeba.
- López Casanova, M.; Sozzi, M. (coord.) (2013) *Taller de Lectura y Escritura*. Florencio Varela: UNAJ.
- Marín, M. (2011) *Una gramática para todos*. Buenos Aires: Voz activa.
- Perelman, Ch. (1989) *Tratado de argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española (2010) *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Asociación de Academias de la Lengua Española y Real Academia Española. Buenos Aires: Espasa.
- Real Academia Española (1999) *Ortografía de la Lengua Española*. Edición revisada por las Academias de la Lengua Española. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (1973) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Silvestri, A. (1998) *En otras palabras. Las habilidades de reformulación en la producción del texto escrito*. Buenos Aires: Cántaro.

CURSO DE PREPARACIÓN UNIVERSITARIA

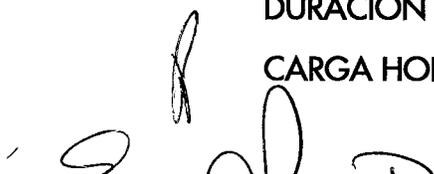
AÑO: 2017

CURSO: Taller de Vida Universitaria

DESTINATARIOS/AS: Aspirantes a todas las Carreras que se dictan en la Universidad Nacional Arturo Jauretche

DURACIÓN DEL CURSO: 7 (siete) semanas

CARGA HORARIA SEMANAL: 2 (dos) horas



TIPO DE ASIGNATURA: teórico-práctica

FUNDAMENTACIÓN:

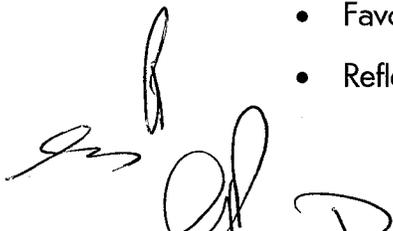
En Argentina, durante los últimos años, se han implementado políticas que favorecen el ingreso masivo de estudiantes a las universidades nacionales. Un ejemplo es la descentralización territorial, con la creación de nuevas universidades en diferentes puntos del país. La Universidad Nacional Arturo Jauretche, que está ubicada en el distrito de Florencio Varela, es una de esas instituciones creadas con el fin de masificar los estudios universitarios.

La UNAJ tiene una impronta fuertemente inclusiva, por lo tanto está aplicando una serie de medidas para articular el pasaje de la escuela media a los estudios superiores. Una de esas políticas es la creación de un Curso de Preparación Universitaria que está integrado por 3 asignaturas, una de ellas es el Taller de Vida Universitaria.

Este taller propone un recorrido por diversos temas y problemas que hacen a la experiencia de la vida universitaria. Siguiendo los objetivos generales planteados en el CPU, se busca ofrecer a los/las estudiantes un panorama institucional y político de la UNAJ que les permita conocer mejor las características y la historia de la institución a la que se están incorporando; al mismo tiempo, busca reflexionar sobre la historia de la Universidad en la Argentina a partir del análisis de la relación entre estudiantes y universidad. Por último, se propone como una instancia para presentar y acercar a los/las estudiantes a las prácticas, representaciones y valores que formarán parte de su flamante experiencia universitaria.

OBJETIVOS:

- Favorecer la inserción e integración de los y las alumnos/as a la vida universitaria
- Reflexionar sobre el sentido de estudiar en una Universidad Nacional





- Reconocer las características del "oficio" del/la estudiante universitario/a y diferenciarlas del/la estudiante de la escuela media.
- Aproximarse a la historia de la universidad desde sus orígenes a la actualidad
- Conocer la historia de la universidad argentina, a partir de la relación con la vida política nacional y la participación del movimiento estudiantil

CONTENIDOS:

Unidad 1: La Universidad, la UNAJ en el conurbano sur

La creación de la UNAJ.

Una Universidad con nombre propio: Por qué "Arturo Jauretche"?

Las carreras de la UNAJ. Inserción territorial y productiva.

Misión y Estatuto. Reglamentos.

Organización institucional (Rectorado, Institutos, Centros, Unidades). Unidad de Bienestar Estudiantil.

Programas de apoyo a la continuidad en los estudios superiores: Tutorías, clases de apoyo, orientación vocacional, becas.

Unidad 2: Historia de la Universidad y de la Universidad argentina

Origen de la institución universitaria; transformaciones desde la Edad Media hasta el Siglo XXI en Europa, América Latina y Argentina.

La universidad argentina, desde su nacimiento hasta la Reforma de 1918.

La Reforma Universitaria de 1918, alcances y límites. El movimiento estudiantil y la democratización política del país.

La Universidad durante el Peronismo. La Gratuidad de la enseñanza. El estudiantado y el gobierno popular.

El enfrentamiento entre "laica y libre". Surgimiento de las universidades privadas. La Universidad entre dictaduras y democracias restringidas. La "noche de los bastones largos".

Democratización y crisis neoliberal. La Ley de Educación Superior.

El movimiento estudiantil como motor del cambio en la universidad argentina

Democratización y crisis neoliberal. La Ley de Educación Superior

El sistema universitario actual en la Argentina.

Debates actuales en la universidad nacional: inclusión, autonomía, calidad y extensión.

Unidad 3: Ser estudiante en la UNAJ

El oficio del estudiante. Nuevas prácticas, nuevos roles.

Qué es ser un estudiante de la UNAJ: prácticas, representaciones, valores, experiencias de la vida universitaria.

Reglamentos y cuestiones operativas. Plan de estudios, calendario académico. Derechos y obligaciones.

La vida política de la universidad: representaciones gremiales y de claustro. Órganos de gobierno de la universidad. Cogobierno y organizaciones estudiantiles interuniversitarias.

Condiciones de alumno: regulares y libres.

Régimen de asistencia

SIU Guaraní. Trámites de inscripción a materias, inscripción a exámenes, encuestas, más información.

MODALIDAD DE DICTADO:

Clases teórico-práctica, con modalidad taller. Se trabajará con un cuadernillo especialmente preparado para este curso en el que los/las estudiantes encontrarán textos explicativos de cada tema, documentos para el trabajo en clase, actividades y referencias generales.



EVALUACIÓN:

Los/las estudiantes realizarán una evaluación escrita.

BIBLIOGRAFÍA:

Bourdieu, P y JC Passeron. Los herederos. Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires, Siglo XXI, 2003

Brunner, José Joaquín. EL poder intelectual de la universidad: entre los intereses corporativos y las condiciones de mercado. Programa de Investigación en Políticas de Educación Superior. Il concurso de Anillos de Investigación en Conicyt. Santiago de Chile. Chile

Buchbinder, Pablo. *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2005.

Ciria, Alberto y Horacio Sanguinetti. *Los Reformistas*. Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1968.

Coulon, Alain, *El Oficio del Estudiante. La entrada a la vida universitaria*. Ed. Antrophos. Paris, 2005.

Ezcurra, Ana María: *"Igualdad en educación superior. Un desafío mundial"*. Buenos Aires, UNGS, 2011

Gazzola, Ana Lúcia y Axel Didriksson, *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*", IESALC, Colombia, 2008

Gvirtz Silvina y Camou Antonio (coord) *La universidad argentina en discusión. Sistemas de ingreso, financiamiento, evaluación de la calidad y relación universidad-estado*. Buenos Aires, Granica, 2009





Krotsch P, *Educación Superior y Reformas comparadas*, Buenos Aires, UNQUI 2003

Le Goff, Jacques. *Los intelectuales en la Edad Media*. Barcelona, España. Gedisa. 1983

Mureddu César " Educación y Universidad" en *Estudios Publicación Trimestral Del Departamento Académico de Estudios Generales*. Del Instituto Autónomo de México, México. 1995

Neave y Van Vight, *Prometeo Encadenado*. Barcelona. Gedisa. 1994

Suasnábar, Claudio, *Universidad e Intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires, Flacso –Manantial. 2004

Villanueva, Ernesto , "La educación superior en América Latina: entre las transformaciones necesarias y los desafíos normativos" , en *La universidad ante los desafíos del siglo XXI*", en Francisco López Segrera y Domingo Rivarola (Comp), Dossier. *Revista Paraguaya de Sociología*, Asunción del Paraguay, 2010.

-----"Universidad y trabajo: algunas reflexiones en torno a la nueva Ley de Educación Superior". En *Revista aulas y andamios. Aportes para la educación, el trabajo y el desarrollo productivo*. Fundación UOCRA. Año 3, junio 2010. Pg 7-11. ISSN 1852-2157

-----La educación superior en América Latina. Problemas persistentes y desafíos sin responder", *Revista QUORUM.*, Universidad de Alcalá, otoño 2006

ANEXO I RESOLUCIÓN (CS) N° **086-16**

ANEXO II RESOLUCIÓN (CS) Nº 086-16

Reglamentación del Curso de Preparación Universitaria

Ciclo Lectivo 2017

Duración del CPU

- 1- El Curso de Preparación Universitaria (CPU) tendrá una duración de 7 (siete) semanas y se dictará en el período que se establezca en el calendario académico.

Materias y carga horaria

- 2- El CPU consta de 3 (tres) materias: Matemática, Lengua y Taller de Vida Universitaria. Matemática y Lengua tendrán una carga semanal de 4 (cuatro) horas reloj cada una. El Taller de Vida Universitaria tendrá una carga semanal de 2 (dos) horas reloj.

Obligatoriedad

- 3- El CPU es obligatorio para todos los que aspiren a estudiar una carrera de la UNAJ.
- 4- Podrán solicitar ser exceptuados de cursar el CPU los aspirantes que:
 - a) sean graduados de las carreras de grado de 3 (tres) o más años, de Universidades y/o Institutos terciarios estatales o privados con reconocimiento oficial, o de Universidades extranjeras y que hayan obtenido la convalidación por parte del Ministerio de Educación o la reválida del título por una Universidad argentina reconocida,
 - b) hubiesen aprobado como mínimo 6 (seis) materias de una carrera de grado de Universidades estatales o privadas con reconocimiento oficial, en los últimos cinco (5) años.



- c) Hubiesen aprobado las tres materias del Curso de Preparación Universitaria en los CPU 2015 y 2016, y que no hayan cumplimentado con los requisitos de ingreso, establecidos en el artículo 4° del Reglamento Académico.

Régimen de regularidad

- 5- Los alumnos deberán cumplir con el 75% de asistencia a clases en todas y cada una de las tres materias del CPU para que, una vez terminada esta instancia de cursada, les sea reconocida la condición de estudiante regular de la UNAJ.

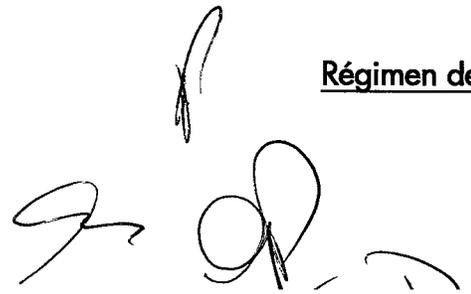
Régimen de aprobación de las materias del CPU

- 6- Los estudiantes tendrán que cumplir los siguientes requisitos para aprobar las materias del CPU:
- Conservar la condición de alumnos regulares, descriptas en el artículo 5 ° del presente reglamento.
 - Realizar las actividades que se indiquen en la cursada.
 - Aprobar todas y cada una de las instancias evaluativas que se indiquen en las tres materias del curso.
- 7- Quienes desaprobeben alguna/s o todas las materias del CPU deberán cursar, obligatoriamente, un Taller Complementario de la/s materia/s en cuestión en el año académico en curso.
- 8- Si el alumno desaprobare el Taller Complementario durante el primer cuatrimestre, queda habilitado para rendir Examen Final, previa inscripción por SIU GUARANI, en las fechas establecidas en el calendario académico.
- 9- Si en las mesas de examen final de julio el alumno desaprobare dicho examen, podrá optar por cursar un taller complementario en el segundo cuatrimestre en el año académico en curso.
- 10- Quienes no cursen o queden libres en el Taller Complementario ofertado en el primer cuatrimestre, deberán cursar obligatoriamente el taller complementario



ofertado en el segundo cuatrimestre, y en caso de desaprobalo, podrán inscribirse para rendirlo en las mesas de examen de diciembre del año académico en curso, previa inscripción por SIU-GUARANÍ

- 11- Si en las mesas de final de diciembre el/la estudiante hubiese desaprobado, podrán cursar el/los Taller/es Complementario/s de Verano, los que funcionaran en los meses de febrero y marzo de 2018.
- 12- Se establece como plazo definitivo para la aprobación de los Talleres Complementarios del CPU el 28 de febrero de 2018 en concordancia con el Calendario Académico 2017.
- 13- Quienes desaprobasen una o más materias del CPU en las instancias y plazos referidos anteriormente deberán cursar, obligatoriamente, la/s materia/s desaprobada/s en el/los Taller/es Complementario/s ofertados en el año académico siguiente.
- 14- Quienes hayan sido exceptuados del Curso de Preparación Universitaria, estarán inscriptos al curso en una comisión especial, por cada materia que lo compone, y tendrán como nota de cursada "aprobado por excepción". La Coordinación de Asuntos Estudiantiles, efectuará el proceso de excepción en el plazo correspondiente e informará a la Coordinación de Asuntos Académicos para que se les asignen comisiones a estos estudiantes. En los casos de excepción fuera de término, que hayan sido incorporados a comisiones ordinarias, la Coordinación de Asuntos Estudiantiles efectuará la evaluación de la solicitud y en caso positivo, informará al Instituto de Estudios Iniciales para que realice los cambios de comisiones correspondientes. Los plazos para la presentación de estas solicitudes, lo establecerá la Coordinación de Asuntos Estudiantiles.


Régimen de evaluación del CPU y los Talleres Complementarios



- 15-Es condición para acceder a las distintas instancias evaluativas de las materias del CPU y Talleres Complementarios del CPU, conservar la condición de alumnos regulares.
- 16-Las materias Matemática y Lengua tendrán como evaluación un examen que integrará los contenidos trabajados durante la cursada y cuya calificación final podrá ser: aprobado/desaprobado. En el caso de la materia Taller de Vida Universitaria se evaluarán tres trabajos prácticos y la calificación final podrá ser: aprobado/desaprobado.
- 17-En las instancias de examen final de los Talleres Complementarios la calificación podrá ser: aprobado/desaprobado.

ANEXO II RESOLUCIÓN (CS) Nº 086-16

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. O. P.' with a large flourish above the 'P'.